

**Texto-** Malaquías 4:4-6

**Título-** Evita la maldición de Dios

**Proposición-** El pueblo de Dios debería volver a Él, siguiendo Su ley como hijos obedientes.

**Intro-** Me hubiera gustado terminar nuestro estudio del libro de Malaquías la semana pasada, con la promesa del Mesías, el Sol de justicia- enfocándonos en el remanente, aquellos que temen a Dios, que son perdonados y que van a ser rescatados en el día final- que hablan juntos ante Dios y Él oye y escucha y se acuerda y responde. De hecho, pensé en incluir estos últimos tres versículos del libro al mensaje de hace 8 días para hacer precisamente eso.

Pero el problema es que el libro de Malaquías no termina así- no termina inmediatamente después de la promesa del Mesías, del rescate de los que temen a Dios. Y por eso, no pude terminar la serie así.

El libro termina con estos versículos que nos acuerdan de la ley- que nos muestran que necesitamos acordarnos de la ley, que necesitamos hacer caso al mensajero, antes de que sea demasiado tarde- antes del día de Jehová. Claro, Dios va a volver el corazón de los padres e hijos- aquí vemos esperanza. Pero también la última frase de Malaquías- la última frase de nuestros Antiguos Testamentos- es, “no sea que Yo venga y hiera la tierra con maldición.” La última palabra en nuestros Antiguos Testamentos es, “maldición.”

Así termina este libro- y qué bueno, porque no queremos terminar esta serie, que ha sido fuerte y directa- diciendo, “pero no se preocupen, todo va a salir bien al final.” Por un lado, es cierto para los hijos de Dios- para los que le temen. Pero tenemos que acordarnos de la ley- prepararnos para el día final- y hacer caso al mensajero de Dios- al final de cuentas, Cristo- para evitar la maldición de Dios.

Entonces, estas últimas palabras sirven un doble propósito - muestran la importancia de vivir conforme a la ley de Moisés- la Palabra de Dios- y nos avisan aún más del día final. Alguien ha dicho de estos versículos que enseñan que la mejor manera para prepararnos para el día final es hacer caso a la ley de Dios.

Y pensando en el tema de este libro, mientras terminamos de estudiarlo- Dios hablando en contra de Su pueblo por medio de Su mensajero- y recordando el llamamiento de Dios aquí que Su pueblo vuelva a Él- podemos entender este pasaje así- estos últimos versículos enseñan que el pueblo de Dios debería volver a Él, siguiendo Su ley como hijos obedientes.

## **I. Cuando el pueblo de Dios vuelve a Él, se acuerda de Su ley**

¿Por qué? Porque así como Dios no cambia, tampoco Su ley. Ahora, yo sé que tengo que aclarar esto, porque no seguimos las leyes de los sacrificios y el templo, ni las leyes civiles para Israel hoy en día- necesitamos entender cómo la ley se aplica a nosotros, la iglesia, ya que no somos la nación de Israel.

Malaquías aquí se refiere a la ley de Moisés- es lo que Dios dijo aquí- “acordaos de la ley de Moisés mi siervo”- y específicamente, a las ordenanzas y leyes que Dios dio en Horeb [LEER vs. 4]. Horeb es otro

nombre para el Monte Sinaí, en donde Dios hizo Su pacto con Israel como nación- el lugar en donde Dios dio Su ley a Su pueblo. En el libro de Deuteronomio, en donde Moisés tomo el tiempo para revisar la ley con el pueblo antes de su muerte, él dijo “Mirad, yo os he enseñado estatutos y decretos, como Jehová mi Dios me mandó.” Estatutos y decretos- ordenanzas y leyes. Es lo que Esdras enseñó a Israel otra vez después del exilio- dice Esdras 7:10, “Porque Esdras había preparado su corazón para inquirir la ley de Jehová y para cumplirla, y para enseñar en Israel sus estatutos y decretos.”

Los estatutos y decretos de Dios son Su ley. Aquí se refiere a las palabras que Dios dijo a Israel en Éxodo 20 y adelante- la ley para Israel, que también provee una base para entender la ley de Dios hoy en día. Otra vez sabemos que se refiere a esto, por la mención de Horeb- Sinaí- en donde Dios habló directamente desde el cielo a Su pueblo para darles los 10 mandamientos, y después Moisés subió para recibir el resto de la ley de Dios.

El mandamiento para Israel aquí era volver a acordarse de la ley- volver a la ley. Porque Dios había dicho desde el principio que si obedecieran Su ley, Él iba a bendecirlos. Pero si desobedecieran, iban a recibir Su maldición. Desde el establecimiento de la ley Dios había dicho eso, y fue repetido a través de los siglos por los profetas, así como vemos aquí en Malaquías. Los judíos tenían que volver a la ley, porque si no, Dios iba a venir y herir la tierra con maldición.

Ahora, ¿cómo entendemos esto nosotros hoy en día? ¿Nos aplica la ley de Moisés? ¿Tenemos que acordarnos y volver a la ley de Moisés? Pues, sí y no. Pensemos en la ley. Históricamente la iglesia ha entendido la ley en 3 partes- no tanto porque Dios la dio en 3 partes, sino porque nos ayuda con la aplicación en esta etapa de la historia del pueblo de Dios.

Primero, podemos pensar en la ley ceremonial- esas leyes que tenían que ver con la adoración de Dios antes de Cristo- la adoración de Dios cuando Su pueblo era solamente una nación y Su presencia estaba en un solo lugar con ellos, no morando en cada corazón como hoy en día. La ley ceremonial tenía que ver con el tabernáculo y después el templo, con los sacerdotes y sus vestiduras, con los sacrificios que el pueblo tenía que ofrecer, etc. Ahora, Dios no ha cambiado, ni Su ley- pero esta parte de la ley ya cumplió su propósito- fue cumplida en Cristo- Cristo vino como el tabernáculo de Dios entre los hombres- vino como sacerdote y sacrificio, y murió una vez para siempre. Por eso, no estamos bajo la ley ceremonial- no porque ha cambiado, sino porque fue diseñada para preparar al pueblo para su Mesías. Y el Mesías ya vino. Por eso, vemos toda la ley ceremonial cumplida en Cristo. Los israelitas aquí en Malaquías tenían que acordarse de esta parte de la ley y cumplirla, para volver a Él, pero nosotros no, porque cuando la luz viene, no regresamos a las sombras. Ya que tenemos el cumplimiento en Cristo, no necesitamos regresar a los símbolos.

En segundo lugar podemos pensar en la ley civil- la ley para Israel como nación étnica. Aquí tenemos las leyes en cuanto a la pena de muerte, en cuanto a la recompensa para el robo, etc. Igual, Dios no ha cambiado, ni Su ley- pero esta parte de la ley fue para Israel como nación- e Israel como nación dejó de existir en el primer siglo, cuando fue destruida por los romanos y los judíos fueron esparcidos a todo rincón del mundo. Entonces, esta parte de la ley no nos aplica, no porque ha cambiado, sino porque no somos una nación étnica- el pueblo de Dios ahora es de cada tribu y lengua y nación- con diferentes leyes. Esta parte de la ley ya cumplió su propósito- de guiar a la nación mientras Dios preparaba el camino para la venida de Su Hijo. Los israelitas aquí en Malaquías sí tenían que acordarse de esta parte de la ley y cumplirla, para volver a Él, pero nosotros no, porque ya cumplió su propósito.

Pero en tercer lugar, lo que llamamos la ley moral, como resumida en los 10 mandamientos, sí se aplica a nosotros, porque es un reflejo del carácter de Dios. Y puesto que Dios no cambia- Su carácter, Sus atributos no cambian- pues, tampoco Su ley. La ley moral- es decir, la parte de la ley que no toca los temas ceremoniales de cómo adorar a Dios en cierto tiempo de la historia- la parte de la ley que no toca las consecuencias civiles de no obedecer las reglas de una nación- esta ley moral es todavía vigente para el ser humano- y especialmente para el pueblo de Dios.

Porque Cristo dijo que no vino para abrogar la ley- de hecho, cuando enseñó, citó de la ley moral, y mostró cómo deberíamos entenderla- no solamente como reglas externas, sino que el pecado empieza en el corazón.

Por ejemplo, puesto que Dios no cambia, todavía es pecado adorar a otros dioses- todavía es pecado deshonorar nuestras autoridades- todavía es pecado robar, mentir, cometer pecado sexual, codiciar. Los israelitas aquí en Malaquías tenían que acordarse de esta parte de la ley y cumplirla, para volver a Él- y nosotros también. Si queremos evitar la maldición de Dios, si queremos volver a Dios en arrepentimiento, esperando Su bendición, tenemos que acordarnos de Su ley. Porque, ¿cómo podemos arrepentirnos si no nos acordamos de Su ley? Si no sabemos lo que dice, si no sabemos lo que es pecado ante los ojos de Dios, no podemos arrepentirnos de él.

Ahora, es importante entender la palabra que Dios usa aquí- acordarse. No significa simplemente recordar- saber en la mente lo que la ley dice- significa obedecer lo que dice. En Números 15 habla de acordarse de los mandamientos de Jehová, “para ponerlos por obra.” Es no olvidar lo que Dios dice, para poder obedecerlo. Y fíjense que es un imperativo- es un mandamiento- acuérdense de la ley de Moisés- recuerda y obedece.

Obviamente, tienes que saber lo que dice para poder obedecerla. Primero es leer la Palabra de Dios para saber lo que es Su ley. Si no sabes lo que Dios dice, no puedes obedecerle, y vas a sufrir Su maldición. Pero también muchas personas sí saben lo que Dios dice, pero no obedecen- así como los Israelitas aquí en el tiempo de Malaquías.

Entonces, la solución a todos los problemas de los judíos en ese tiempo- su falta de reverencia, su malentendido de muchas cosas- la solución a todos los pecados que estudiamos en este libro era acordar, obedecer, la ley de Dios. Y hoy en día la solución no ha cambiado. Si Dios te ha convencido de tu pecado por medio de este libro- que no crees a Dios, no crees de Su amor, que crees que es injusto, que crees que no debería meterse en tu vida personal y tus relaciones, que crees que no merece tu dinero, que crees que es vano servirle porque no funciona- o lo que sea- la solución es acordarte de la ley de Dios y obedecerla.

Ahora, esto no es para merecer nada de Dios. Si te acuerdas de la ley y la obedeces, no mereces el favor de Dios- no fuerzas a Dios darte algo. No, nos acordamos de la ley de Dios y obedecemos como hijos amados- como personas tan agradecidas a Dios por Su salvación que naturalmente queremos agradecerle. Y también porque reconocemos que la ley de Dios es como una barra de protección- Sus mandamientos no son gravosos para Sus hijos, sino que nos proveen con la protección que necesitamos para vivir en este mundo, y no tener que sufrir las grandes consecuencias de vivir en pecado.

Y en el contexto de este pasaje, acordarnos y obedecer la ley de Dios es preparación para el día final- muestra que somos parte del remanente- muestra que somos parte del verdadero pueblo de Dios.

Entonces, así como la ley de Dios no cambia, tampoco cambia nuestra obligación a obedecerla. Es obligación, porque Dios es Dios, pero obedecemos como hijos, recordando lo que Dios ha hecho. Ese es el punto- no nos acordamos de la ley de Dios para obedecerla, porque si no vamos a perecer para siempre- ya no- vivimos ahora bajo la ley como regla de vida, como hijos.

Ahora, si no eres hijo de Dios, y estás intentando a obedecer Su ley para que estés bien con Él, para que te acepte- entonces sí, la ley es nada más para tu destrucción. Porque la ley de Dios para los incrédulos es para mostrar su incapacidad- para mostrar que no pueden hacer lo bueno para merecer nada de Dios- es para mostrar su gran pecado y su necesidad de un Salvador. Entonces, por favor examínate para estar seguro que no estás asistiendo a esta iglesia para que Dios te acepte en el cielo un día. Por favor examínate para estar seguro que no estás ofrendando para comprar tu lugar en el cielo. No, acuérdate de la ley de Moisés, y date de cuenta que no puedes obedecerla, sino que necesitas al único Salvador que la cumplió perfectamente.

Pero para el pueblo de Dios, para los hijos de Dios Su ley no es gravosa- Sus mandamientos no son pesados. Obedecemos porque queremos obedecer.

Entonces, ¿cómo volver a Dios en arrepentimiento, para recibir el avivamiento? Obedeciendo la ley de Dios- no acusando a Dios, no robando a Dios, no viviendo en pecado sexual en contra de Dios, sino regresando a Su Palabra- leyéndola y entendiéndola y obedeciéndola.

Yo sé que este tema siempre se malentiende por algunos, aun dentro de la iglesia. Por un lado, hay personas que llegan a ser legalistas- quieren reglas y reglas, obedecen los mandamientos, pero con propósitos equivocados- o para ser salvos, o para estar mejor con Dios- pero ser más espirituales, más santos. El problema es que separan la relación con Dios de Su ley.

Pero por otro lado, hay el extremo de descansar tanto en la gracia que uno menosprecia los mandamientos- la obediencia. Pero no puedes tener una relación íntima con Dios, no puedes vivir en comunión con Dios, si ignoras Su ley. Cristo dijo, “si me amas, guarda Mis mandamientos”. La obediencia a la ley es una prueba de una relación con Dios. No dije, la obediencia perfecta a la ley es una prueba de una relación con Dios- solamente Cristo hizo eso. Pero si Dios es tu Padre, y le amas, le vas a obedecer.

Tenemos que vivir de acuerdo con la Palabra de Dios- tenemos que aplicarla a la vida, a las decisiones, a todo. ¿Cómo tomamos decisiones? ¿Cómo deberíamos tomar decisiones como hijos de Dios? No conforme a lo que pensamos, no conforme a lo que otros dicen o hacen, sino conforme a la ley de Dios. Y si la ley de Dios dice que tenemos que hacer algo, lo hacemos, aun si parece que arruinará la vida. Y si la ley de Dios dice que no deberíamos hacer algo, no lo hacemos, aunque parece todo contrario al sentido común.

Cuando el pueblo de Dios vuelve a Él- y eso es lo que queremos- se acuerda de Su ley. Obedece la ley de Dios como hijos agradecidos.

Pero como hijos, como el pueblo de Dios, no siempre recordamos tan fácilmente esta necesidad de la ley- de la Palabra de Dios. Parece raro, pero así somos. Entonces, necesitamos también los mensajeros de Dios.

## II. Cuando el pueblo de Dios vuelve a Él, hace caso a Sus mensajeros

Este libro empezó con un mensajero- con Malaquías, quien Dios usó para dar este mensaje a Israel. En el capítulo 3 versículo 1 también leímos de un mensajero, que identificamos como Juan el Bautista, debido a la interpretación de Cristo en el Nuevo Testamento. Aquí en Malaquías 4 el mensajero es identificado como Elías [LEER vs. 5]. Algunos piensan que literalmente se refiere al profeta Elías, quien nunca murió, sino que fue llevado por Dios al cielo. Piensan que él va a regresar antes del día de juicio final. Y de hecho, ésta fue la interpretación de los líderes judíos en el tiempo de Cristo- por eso preguntaron a Juan, “¿Qué pues? ¿Eres tú Elías? Dijo: No soy.” Entonces, Juan no era Elías literalmente- él mismo dijo que no. Pero en Mateo 11 Cristo dijo de Juan el Bautista, “si queréis recibirlo, él es aquel Elías que había de venir.” Entonces, o Cristo malentendió o mintió- o Juan malentendió o mintió- o, Juan sí era el Elías profetizado de Malaquías- no Elías literal y físicamente, sino que la profecía fue diseñada no para hablar de la persona literalmente, sino de alguien viniendo en el poder de Elías, profetizando y preparando el camino así como Elías hizo en su tiempo. Y de hecho, así es exactamente como el ángel Gabriel profetizó en cuanto al nacimiento de Juan, en Lucas 1- “irá delante de él con el espíritu y el poder de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos”- citando Malaquías 4:6. Entonces, ésta es, obviamente, la interpretación correcta. Aquí en el capítulo 4 versículo 5 Malaquías se refiere al mismo mensajero del capítulo 3, a Juan el Bautista, quien Dios mandó para preparar el camino para Cristo, el Mesías.

Aunque es interesante, porque dice aquí que Dios enviará el profeta Elías, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible. Juan el Bautista vino durante de la primera venida de Cristo- cuando vino en humillación para sufrir y morir- mientras este día de Jehová, grande y terrible, parece referirse más al día final de juicio. Pero primero, Juan sí vino antes de que viniera el día de Jehová, grande y terrible- siglos antes, miles de años antes- pero, antes. Y es normal para los profetas comprimir el tiempo en sus profecías- pueden dar una profecía, por ejemplo, en dos partes, y una parte ya se cumplió con Cristo y la otra parte todavía no ha sido cumplida, después de 2,000 años. Esto no nos preocupa- la primera venida de Cristo era necesaria antes de Su segunda venida- primero vino humillado para después regresar en exaltación y gloria, juzgando a las naciones. Es decir, la razón por la cual habrá un juicio en el día final, grande y terrible, es porque hay personas que rechazan lo que Cristo hizo en Su primera venida- rechazan Su vida y muerte y por eso merecen el juicio y la maldición de Dios. Entonces, Juan preparó el camino para Cristo en todo sentido- preparó el camino para Su primera y para Su segunda venida. No tiene que venir otra vez- no necesitamos que Elías literalmente regrese antes de la segunda venida de Cristo- ya vino- Juan el Bautista fue el mensajero que preparó el camino para Cristo en Sus dos venidas, que fue enviado antes del día de Jehová, grande y terrible.

Y mientras en el capítulo 3 el enfoque estaba más en Cristo, quien iba a venir, más que en el mensajero, aquí el enfoque se queda en el mensajero. Obviamente, al final de cuentas, siempre vemos a Cristo- pero aquí simplemente habla de este Elías, del mensajero. ¿Por qué? Porque es un aviso para hacer caso al mensajero. Bueno, a dos mensajeros- porque el primero era Moisés- como vimos, tenemos que hacer caso a Moisés- a la ley que recibió de Dios- primero obedecer- para estar preparado para la venida de Elías, del mensajero que iba a anunciar la obra del Mesías.

Ahora, para nosotros- Elías ya vino- Juan el Bautista ya vino y preparó el camino para Cristo. Pero nosotros todavía necesitamos estar preparados. Necesitamos estar preparados acordándonos de la ley de Moisés, y preparados con el mismo mensaje que Juan predicó antes del ministerio de Cristo- arrepíentanse, porque el reino de Dios ha venido.

Les pregunto, entonces- ¿hacemos caso a los mensajeros de Dios? Es parte de lo que necesitamos para volver a Él. ¿Hacemos caso a Moisés- a la ley? Tenemos a Moisés, y a los profetas- tenemos el Antiguo Testamento. Pero tenemos más- tenemos a Elías también- Juan el Bautista- y más, las palabras de Cristo y Sus apóstoles- tenemos el Nuevo Testamento también. ¡Qué bendición!

Recuerden la historia de Lázaro y el hombre rico. Después de sus muertes, el hombre rico, siendo atormentado, quería que regresara Lázaro a predicar la verdad a sus hermanos que todavía vivían. Pero Abraham respondió, “A Moisés y a los profetas tienen; óiganlos. Él entonces dijo: No, padre Abraham; pero si alguno fuere a ellos de entre los muertos, se arrepentirán. Mas Abraham le dijo: Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levantara de los muertos.”

Fuertísimo- porque toda la gente dice que necesita algo milagroso para poder creer en Dios- pero no es cierto. Si alguien va a ser salvo, la Palabra de Dios es todo lo que necesita. No necesita una visión, una voz del cielo, un milagro- no, necesita la Palabra de Dios.

Y en el caso del hombre rico en la historia, Moisés y los profetas se refieren a lo que llamamos el Antiguo Testamento. El Antiguo Testamento era suficiente para su salvación. Ahora, ¿cuánto menos excusa tenemos nosotros hoy en día, que tenemos la Biblia completa? – cada palabra de Dios que Él ha inspirado para ser salvos y después para vivir piadosamente. Tenemos que hacer caso a Moisés como mensajero, a la ley- a la Palabra de Dios.

Y después que nos preguntemos, ¿hacemos caso a lo que Juan vino predicando- el arrepentimiento, y frutos dignos de arrepentimiento? ¿Hacemos caso a estos mensajeros ya muertos, pero que tienen sus mensajes escritos en la Palabra de Dios? Y ¿hacemos caso a los mensajeros de Dios hoy en día- los predicadores- que explican y exponen y aplican la Palabra de Dios para nosotros, para que no haya excusa?

Pues, cuando el pueblo de Dios vuelve a Él, hace caso a Sus mensajeros. Y finalmente,

### **III. Cuando el pueblo de Dios vuelve a Él, es salvado de la maldición**

[LEER vs. 6]. El resultado de hacer caso a Elías- hacer caso al Mesías que él anunció- es ser salvado del día de Jehová, grande y terrible. Este día de Jehová es lo que estudiamos la semana pasada- lo que Malaquías explica en el versículo 1 de este capítulo. Es un día de juicio- y por eso, lo que leemos aquí es un aviso- un aviso para los incrédulos, que hagan caso a Dios, para que vengan a Él en vez de sufrir el juicio eterno de un Dios santo. Pero más, es un aviso para los incrédulos dentro del pueblo de Dios- es decir, personas que afirman ser parte del pueblo de Dios que no lo son- externamente sí- aquí, eran judíos- su etnicidad era judía- pero no eran hijos de Dios. Hoy en día la aplicación puede ser para aquellos que han sido bautizados, que tal vez son miembros de la iglesia- obviamente, lo que asisten- pero que no son hijos de Dios. Este aviso es para ellos- para ti, tal vez. Si no te acuerdas de la ley de Dios, si no haces caso al mensajero de Dios- si no buscas a Cristo, la justicia de Dios, para tu salvación, y no vuelves a Dios, sufrirás la maldición de Dios.

Pero sabemos que el día final no será para el juicio de todos- algunos serán salvados, debido al Sol de justicia, debido a Cristo. Los que hacen caso a Dios- a Su ley, a Sus mensajeros, y a Su Hijo- tendrá sus corazones vueltos a Él. Primero, en la salvación- es lo que Dios dice para salvar a Su pueblo. Pero después

también, cuando el pueblo de Dios ha estado andando en pecado, y se arrepiente, y regresa, Dios promete volver a ellos también.

Leamos Deuteronomio 30:1-3 [LEER]. Hermanos, escuchemos la Palabra de Dios para nosotros- Dios ha puesto bendición y maldición delante de nosotros- delante de esta iglesia. Si nos volvemos a Dios, si obedecemos Su ley, lo que ha mandado, Dios volverá a nosotros, y tendrá misericordia de nosotros- nos va a bendecir. Dios oye y escucha a Su remanente, y puede volver a nosotros.

Esto nunca pasó con los judíos- después del exilio, y los años antes de Cristo, y después con Cristo, siguieron rechazando a Dios y sufrieron la maldición de perder no solamente su tierra, sino su nación. Pero no es demasiado tarde para el pueblo de Dios hoy en día- no es demasiado tarde para esta iglesia local. Es una promesa para el pueblo de Dios en todo tiempo. Y tal vez habrá un avivamiento justo antes de la segunda venida de Cristo. No sabemos, pero podemos orar, y buscar a Dios, e implorarle que lo haga.

Porque, por un lado, vemos cómo Dios ha tenido misericordia de Su pueblo a través de los siglos, derramando Su Espíritu Santo en bendición especial, en avivamiento. Pasó en el día de Pentecostés, así como varias veces en el resto del libro de Hecho. Ha sucedido a través de la historia de la iglesia, y seguimos orando por lo mismo en nuestros días. Queremos que Dios vuelva el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres. Que habla de la restauración de la relación del pacto- y no solamente en familias de sangre, sino en la iglesia- y ante todo, entre Dios y Su pueblo. Queremos que pase con nosotros y Dios- somos Sus hijos, y necesitamos que nuestros corazones sean vueltos a Él otra vez.

Porque un día Dios sí va a herir el mundo con maldición- en el día final. Esto habla de la destrucción final de los enemigos de Dios- de aquellos que nunca han hecho caso a Su ley, ni a Sus mensajeros, y por eso van a perecer para siempre en sus pecados- van a sufrir para siempre bajo la maldición justa del Dios santo- Su ira derramada sobre cada pecado que estas personas han cometido. Porque habla de herir la tierra con maldición- pero también te va a herir a ti, si sigues en tu rebeldía en contra de Él. No hay escape de la ira del Dios todopoderoso- el precio por el pecado tiene que ser pagado. Si tú sigues rechazando a Dios, un día lo pagarás- si tú sigues pensando que puedes hacer lo suficientemente bueno en esta tierra para pagar por tus pecados, un día la verdad te alcanza en fuego consumidor y eterno. No esperes más buscar a Cristo, en arrepentimiento de tus pecados, rogándole por Su salvación.

Es decir, el día final puede ser un día de gozo, o un día de miedo, dependiendo de tu relación con Dios. Dios vendrá con maldición sobre el pecado- pero Cristo ya vino para sufrir la maldición por nosotros- es lo que hizo en Su vida y en Su muerte. Entonces, si tienes a Cristo, Dios no te puede maldecir, porque eres Su hijo también.

Pero si rechazas a Cristo, Dios viene para herirte con maldición. Y punto- así termina el libro. Sin Cristo, sin el sol de la justicia, no tienes esperanza- no tienes nada- vas a perecer para siempre.

Y aun antes de este día final, hay consecuencias cuando el pueblo de Dios no obedece Su ley ni hace caso a Sus mensajeros- hay maldición- disciplina, como lo explica el Nuevo Testamento. No vamos a ser castigados para siempre, porque ya somos hijos- pero el Padre perfecta disciplina a Sus hijos porque nos ama tanto. Este libro termina con ese aviso.

**Aplicación-** Entonces, Dios nos ha hablado- no hay duda de eso. Nos ha dicho que nos ama- si lo creemos o no- nos ha salvado por pura gracia, eligiéndonos conforme a Su decreto eterno y perfecto. Que no dudemos de Su amor para con nosotros, nunca. Porque es por eso que nos habla tan fuertemente a veces- es por eso que nos confronta con nuestro pecado. Porque Dios es amor, sí- pero no se puede separar Su amor de Su santidad y Su ira y Su justicia.

Por eso, queremos vidas de acuerdo con la ley de Moisés- primero, piénsalo- ¿vives de acuerdo con la ley de Dios? Piénsalo bien, porque muchas personas en este mundo piensan que así es como uno es salvo- obedece a Dios tanto como pueda, y Dios lo acepta. Pero no es así. Ninguno de nosotros ha guardado esta ley de Moisés perfectamente- que es lo que Dios requiere. Merecemos todos Su maldición, el fuego consumidor. La única solución es creer en aquel Salvador que fue anunciado por los profetas, por Juan el Bautista- Cristo, quien vino en el poder del Espíritu Santo y cumplió la ley, se acordó de ella y la obedeció perfectamente, y llevó nuestra maldición sobre Él- sufrió la ira de Su Padre por nuestros pecados, para que no seamos destruidos en el día de Jehová, grande y temible- para que no perezcamos eternamente bajo la maldición de Dios. Cree en Él- cree en Él hoy.

Y entonces, como hijo de Dios, acuérdate de la ley de Moisés- de la Palabra de Dios- no para salvación, sino para obedecer a nuestro Padre. No queremos caer en legalismo ni en libertinaje- la ley no salva, ni te hace más santo- pero tienes que obedecerla, porque refleja el carácter de Dios- porque muestra tu amor para con Él- y porque te protege.

**Conclusión-** Terminando el libro y este estudio, entonces- que tengamos cuidado, hermanos- porque después de haber sido confrontado con este libro, no podemos salir iguales- si no nos arrepintamos, seremos condenados, maldecidos- o disciplinados. Porque ya no somos ignorantes.

Pero si nos arrepentimos, veremos cómo Dios ama a los suyos, por Cristo- cómo nos vuelve a Él, cómo nos bendecirá. Que seamos el remanente, temiendo a Dios juntos- que seamos el pueblo de Dios que vuelve a Él, siguiendo Su ley como hijos obedientes.